Municipalidad de Minga Guazú
Intendencia Municipal

Avda. Mcal. Estigarribia e/ Gral. Bernardino Caballero – Km. 16 Minga Guazú
ALTO PARANÁ – PARAGUAY
Telef. (0644) 20666 Fax. (0644) 21397

Por MingaGuazú para todos
Administración Municipal Ing. Digno Caballero Ruiz

RESOLUCIÓN I.M. Nº 594/2013

POR LA CUAL SE APRUEBA EL INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACION DE LICITACIONES DE LA MUNICIPALIDAD DE MINGA GUAZÚ, Y SE ADJUDICA EL LLAMADO POR CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 11/2013 "ALQUILER DE TRANSPORTES PARA EVENTOS VARIOS.----------

Minga Guazú, 13 de mayo de 2013

VISTO: El Informe del Comité de Evaluación de Licitaciones de la Municipalidad de Minga Guazú, y dictamen de Recomendación de Adjudicación de la Licitación por Contratación Directa Nº 11/2013 para la ***"Alquiler de Transportes Para Eventos Varios"***, y; ----------

CONSIDERANDO: **Que**, el informe del Comité de Evaluación de Licitaciones hace un minucioso análisis del contenido de la oferta recibida, respecto del cumplimiento de requisitos de carácter sustancial y formal de las documentaciones. ----------

Que, verificado el informe del Comité de Evaluación de Licitaciones y los documentos elevados, esta Intendencia concluye adjudicar por Items la **CD *11/2013*** *para la* ***"Alquiler de Transportes Para Eventos Varios"***, a la oferta presentada para los Items 1, 2, 3, 4 y 5 por la Empresa de ***Transporte y Turismo Minga Guazú S.A. con RUC 80001275 – 5*** y para los Ítems 6 y 7 por la Empresa ***S & S Transporte y Turismo Minga Guazú con RUC 2045037-0,*** por cumplir con las especificaciones técnicas requeridas, condiciones legales y por la capacidad necesaria para responder a los compromisos asumidos, conforme a la conclusión obrante en el informe del Comité de Evaluación de Ofertas. ----------

Que, según el Art. 28 de la Ley 205/03 de las Contrataciones Públicas, en concordancia con las disposiciones del Art. 215 de la Ley 3966/10 Orgánica Municipal, Faculta suficientemente a la Intendencia Municipal a realizar adjudicaciones en los llamados. ----------

Por tanto, EL INTENDENTE MUNICIPAL DEL DISTRITO DE MINGA GUAZÚ, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES;

RESUELVE:

Art. 1º: APROBAR, el informe del Comité de Evaluación de Licitaciones de la Municipalidad de Minga Guazú respecto de los procedimientos de evaluación realizados en el llamado por ***Contratación Directa Nº 11/13 "Alquiler de Transportes Para Eventos Varios"***, por los motivos señalados en el considerando de la presente resolución. ----------

Art. 2º : ADJUDICAR, para los ***Ítems 1, 2, 3, 4 y 5*** a la oferta de la ***Empresa de Transporte y Turismo Minga Guazú S.A. con RUC 80001275 -5 por la suma de Gs. 58.620.000.- (Guaraníes cincuenta y ocho millones seiscientos veinte mil) y para los Items 6 y 7 a la oferta de la Empresa S & S Transporte y Turismo Minga Guazú con RUC 2045037-0*** por la suma de ***Gs. 21.050.000.- (Guaraníes veintiún millones cincuenta mil)***, conforme a la Evaluación y análisis de ofertas, y Dictamen de Recomendación y Adjudicación, elevados por el Comité de Evaluación de Licitaciones de la Municipalidad de Minga Guazú. ----------

Art. 3º: COMUNICAR a quienes corresponda, cumplido archivar. ----------

MUNICIPALIDAD DE MINGA GUAZÚ * SECRETARÍA GENERAL * PERÍODO 2013

ABOG. EDGAR A. AGUAYO M.
Secretario General

MUNICIPALIDAD DE MINGA GUAZÚ * INTENDENCIA * PERÍODO 2013 - 2018

ING. AGR. DIGNO CABALLERO RUIZ
Intendente Municipal